

SUSCRIPCIONES
Pago anticipado.
Alcoy: un mes, 1,50 pesetas. Trimestre: 4,50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extranjero: 8 id.—Ultramar: 8 id.

Números sueltos, 10 céntimos.

AÑO V. REDACCION. Calle del Mercado, 11 y 13, entrepuerto.

DON ENRIQUE GAMACHO

MÉDICO CIRUJANO:

Especialista en partos, en enfermedades propias de la mujer y las sifilitico-venéreas. Hallándose de temporada en esta ciudad, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público. Calle de San Nicolás núm. 20.

Venta.

Por disposición de los albaceas testamentarios, del difunto Pbro. Don José Francés, el jueves y viernes próximo, de 9 y media a 12 de cada mañana, en la calle de S. Francisco, núm. 68, principal, se sacarán a subasta los libros que pertenecieron a dicho finado.

ALCOY 25 DE OCTUBRE DE 1882.

Privilegio injustificado

Apena verdaderamente el ánimo ver la manera como un Gobierno que se precia de liberal y hasta de igualitario si se quiere, está procediendo. En la oposición todo eran para los situacionistas puntos negros, todo irregularidades, todo inmoralidad, todo ágios; parecía que con la subida al poder de la fusión, iba la faz del país a cambiar por completo; esperábamos ver moralizada y bien organizada la administración, muerto el compadrazgo, destruido el ágio... Cuán al revés ha sucedido! Igual que estábamos estamos; las mismas faltas de que se acusaba a los que antes mandaban, pueden atribuirse a los que hoy gobernan. Hemos cambiado de hombres, pero subsisten los vicios.

A las muchas quejas que hemos tenido ocasión, por desgracia, de producir, hemos de añadir una nueva, al injustificado olvido en que a Alcoy se le ha tenido en tantos asuntos de interés y de importancia, hemos de unir otra preterición; a los muchos privilegios que en nuestro daño se han concedido a otros pueblos, hemos de sumar un privilegio más.

Por el Ministerio de Marina, ese centro que ha merecido la poco enviable predilección de los ataques de la prensa toda desde que el Sr. Pavía y Pavía se halla a su frente, se ha cometido un atentado en mengua de los intereses de una parte importantísima de la industria española, y de nuestra ciudad, por consiguiente, atentado que no es posible dejar pasar en silencio y que hemos de hacer público para que se vea la manera falta de toda equidad, con que se procede por uno de los brazos de la Administración pública.

El hecho en sí quizás no tiene tanta importancia por lo que es, como por el privilegio que entraña, privilegio odioso como todos ellos, cuando no existen fundamentos sólidos ni razones de alta conveniencia que los avalen, consiste en la condición impuesta en la actual, condición anunciada por el director del *Gaceta de Madrid* que unas prendas de vestuario que adquirir con destino a uno de los batallones de Infantería de Marina, sean precisamente de paño de Béjar, con lo cual no solo se menoscaban los intereses de los demás centros manufactureros de lana españoles, si que se infiere además una ofensa grave a su inteligencia y buen nombre, ofensa que no están los pueblos interesados, en el caso de tolerar.

Alcoy es uno de los centros que se hallan a él, y ha creído de su deber no guardar silencio ante tan incalificable hecho; al efecto la Junta directiva de la corporación «Fábrica de paños» ha elevado al señor Ministro de Marina una sentida exposición, en la que con dialéctica irrefutable y energética protesta del injusto privilegio otorgado a Béjar y se pide la publicación de nuevo

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS

Pago anticipado. Número 1417.

—Recibe anuncios y reclamos la Admin.

Números atrasados, 25 céntimos.

ALCOY, MIERCOLES 25 DE OCTUBRE DE 1882.

ADMINISTRACIÓN.

Calle del Mercado, 11 y 13, entrepuerto.

NUM. 1417.

los cuales no era posible evitar, pero que desde luego se consideraban como de menor importancia. La Comisión indicó: «El señor que los que resultarían de verificar la división en otra forma, ni siquiera hay para Alcoy una fracción que indique que su postergación signifique defecto alguno, como si se tratara de la cosa más natural y meridiana.»

Es lo cierto que al hablarse de Alcoy, se hace tan a la ligera, que no parece sino que se pasa sobre aves, y aun así pudieramos darnos por satisfechos si lo poco que se habla de nosotros fuese arreglado a la realidad de las cosas.

Porque, ¿en qué cabeza cabe pensar que nuestra ciudad es una población escénica respecto del territorio ó zona en que se halla encerrada, ó lo que es lo mismo, que se encuentra situada a un extremo de dicho territorio y que por esta situación y por sus difíciles comunicaciones no puede ser capital de Tribunal de partido, ahora de Audiencia de lo criminal?

Por el procedimiento empleado en la aludida memoria para llegar a tan peregrina conclusión, podría decirse lo mismo de todos los pueblos, para lo cual no hay mas que formar una agrupación en que precisamente no esté en el centro el punto respecto al cual se quiera hacer la demostración de que se trata. Si en vez de constituir un partido con los actuales juzgados de Callosa de Ensarriá, Dénia, Pego, Cocentaina y Alcoy, en cuyo caso no podía menos esta ciudad de resultar algún tanto excéntrica, se hubiera aumentado dicha agrupación con el territorio de los juzgados de Jijona y Villena, el defecto atribuido a nuestra localidad ya no tenía razón de ser, pues notoriamente venía la misma a quedar en el centro.

De consiguiente, la verdadera cuestión consiste en averiguar si los Juzgados de Jijona y Villena pueden ó no formar cómodamente parte de una agrupación de pueblos que en lo judicial dependan de Alcoy.

Para esta demostración bastan los mismos argumentos de que se valía la Comisión autora de la memoria justificativa de que se trata. En efecto,

según dicha memoria y para evitar mayores inconvenientes, el territorio del Juzgado de Villena debería formar parte del distrito judicial de Elche cuando es evidente que las poblaciones de Biar, Benejama, y las de su valle, y casi todas las pertenecientes al Juzgado de Villena, están más inmediatas y mas en contacto con Alcoy que con Elche. Hasta la misma Villena se halla bastante mas próxima de nuestra ciudad y mejor comunicada con ella, pues el viaje desde la primera a Elche no puede hacerse en ferro-carril mas que hasta Novelda, habiéndose de continuar después por caminos ordinarios, mientras que para venir a nuestra ciudad existe una buena carretera.

Así es, que me pareció lo mas oportuno tomar como punto de partida de mis observaciones la memoria justificativa a que se alude, discutiendo en el terreno legal en que la cuestión aparece planteada, pues por mas que por algunos, y aun pudiera decir que por muchos, la desatención de que hemos sido objeto, responde a distintas causas que las respuestas en la citada memoria, no es mi ánimo tratar el asunto sino dentro de sus condiciones legales, prescindiendo de cuanto pueda hallarse entre sombras.

Por otra parte y aun cuando en algunas ocasiones la justicia sea solo una palabra vacía, nunca es tiempo perdido el que se emplea en descubrir la allí donde se encuentra, pues al fin y al cabo hasta los que repugnan servirla en un principio, no pueden menos que seguir el movimiento general y concluyen por prestarla acatamiento.

Alcoy, población digna de que sea todo el mun-

menos disimulo por querer considerarse con de-

rá perder en esta ocasión Audiencia y cuyo despre-

do los titulares causa del lamentable agravio, de la

rechazo ofensa que se la ha inferido.

Bajo este punto de vista, siento carecer de do-

tes, de verdadera competencia para dilucidar el

asunto, cual su importancia requiere, pero estoy

seguro de que lo harán otros por mí y especial-

mente el diario de su digna dirección, que se

ha ocupado del mismo, poniendo de manifiesto

nuestra razón con fundamentos irrecusables, pues

aun sin haberse hecho cargo de los expuestos en

la memoria de la Comisión a que antes me refiero,

puede decirse que han quedado estos virtualmente

destruidos. Mas hagamos una ligera excursión por

dicha memoria, fijándonos en cuantos a nuestro ob-

jeto interesa.

Fue tan poca la deferencia con que la Comisión

autora de la repetida memoria, trató a nuestra ciu-

dad, que así como en obsequio a las poblaciones de

Alicante y Alcoy se hacen multitud de combinacio-

nes exponiendo los inconvenientes que resultarían

de todos los proyectos en que se prescindiera de

las mismas para capitales, ni aun merecimos que

se formulara de buena fe uno que tuviera por base

la capitalidad de Alcoy. Es mas: al ocuparse la

memoria de los defectos de que adolecía en sentir

que la Comisión el proyecto por la misma adoptado

sobre el asunto y señala tal zonas litaria la administración de la Justicia, scida que los que resultarían de verificar la división en otra forma, ni siquiera hay para Alcoy una fra- se la Comisión indicó: «Primero, el señor Ministro de Gracia y Justicia, despues, han recha- zado la única solución que naturalmente cabía dar al asunto, desatiendiendo derechos legítimos como los que ostenta Alcoy a ser capital de una de las Audiencias mencionadas, clamemos uno y otro dia contra disposición que ya se ha visto carece de sólidos fundamentos en que apoyarse, si es que uno de ellos consiste en la pretendida excentricidad de nuestra población. La constancia en seguir una buena causa no puede menos de producir sus naturales frutos, pues los hombres mueren y la justicia vive.

Otro dia, señor Director, si no soy molesto podré continuar mediante la exposición de mis opiniones sobre el importante asunto que motiva la presente, cuya extensión no permite ya hacerme cargo en ella de otros particulares de influencia en la cuestión. Y repitiendo á V. gracias por tan continuados obsequios, quedo siempre á sus órdenes afino. y atento S. S. Q. B. S. M. UN SUSCRITOR.

La prensa regional.

Singular coincidencia! Ocurren en la vida contrastes tan extraños, contactos tan providenciales, casualidades tan significativas, que el ánimo se inclina a la meditación, pensando si serán obra de la fatalidad ó enseñanza divina, esas coincidencias que frecuentemente se observan en todas las cosas y sucesos, desde los mas insignificantes y nimios a los mas trascendentales y espantosos.

A la vista tenemos nuestro colega comprobionario «La Voz de Orihuela», que consigna como efeméride luctuosa el 15 de Octubre de 1879, época de los pueblos de aquella Vega y muy especialmente de la en que se vió la ciudad oriolana.

«Tres años han transcurrido,—dice—dia por dia desde que la tempestuosa corriente de las aguas del río Segura, a río vivo, viviendas, seres animados y cuanto constituye nuestra lozana vegetación, dejando tras si, ruinas, víctimas, desolación y espanto.

«Corto tiempo es aun para borrar de nuestra memoria la mayor catástrofe que registra el relativo a tantas inundaciones de...»

«Típico este país, en períodos —cuando tan triste, por eso que aun estás un afecto de puro agrado— impresiona a enaltecer a todas las clases y

los poderes que contribuyeron a sacarles del angustioso estado en que tamaña desgracia les ha

cruzado diariamente diligencias políticas, puesto que el trayecto entre Alcoy y Alcoy constituyen

La mayor facilidad para diputados provinciales, las relaciones, muchísimas razones que pudieran alegarse, entre ellas la casi seguridad de que un ferrocarril venga en breve a acortar la distancia entre ambas poblaciones, están dejando de un modo que

no deja lugar a duda, a favor de la unión de Villena y su partido judicial ab de nuestra ciudad para formar con otros partidos el territorio de una Audiencia de lo criminal.

Y si esto puede decirse respecto a Villena, calcúlese con cuanta más razon podrá también alegar lo tocante a Jijona y su partido, desde el momento en que una mitad de este, ó sean los pueblos de Ibi, Tibi, Onil y Castalla componentes la comarca llamada «Hoya» de este último nombre, se hallan casi

distante de Alcoy y Alicante, con las cuales están unidas por una buena carretera, pudiendo decirse que solo las insignificantes poblaciones de Aguas y Busot tienen, aunque no mucha, alguna mayor

distancia respecto de Alcoy que de la capital de la provincia.

Es evidente, pues, que el territorio de esta audiencia dividirse en la judicial en dos distritos, a saber: el primero compuesto de los actuales Juzgados de Alicante, Villajoyosa, Monóvar, Novelda, Elche, Orihuela y Dolores, y el segundo de los Juzgados de Callosa de Ensarriá, Dénia, Pego, Cocentaina, Alcoy, Jijona y Villena, todo ello bajo

el supuesto de que haya un propósito inquebrantable de que sean solo dos las Audiencias de lo criminal de esta provincia, pues no cabe dudar que a medida que se aumentara su número se faca

que se diera cuenta en el siguiente, que también inserta el colega comprobionario:

«Canovas del Castillo, ha contestado que entregaría al gobierno los fondos de la inundación, sus cuentas y las dimisiones de la Junta de Senadores y Diputados.» —Express.

En vista de todo esto y esperando que el tiempo aclare el misterio de lo que ocurre, solo nos resta esclarir como al principio, considerando los hechos: Singular coincidencia!

A todo esto, al gobierno se le hace duro condonar la contribución que los pueblos inundados deben

por los trimestres correspondientes a la fecha de aquellos tristes días, ó sea al año 1879. Para que se suspenda el cobro hasta tanto que se esponga

al ministro la justicia del perdón, ha habido necesidad de hacer grandes esfuerzos y emplear poderosas influencias. ¡Como si tal justicia debiese demostrarlo! ¡Como si alguien la ignorase! ¡Pobre país!...

Para terminar. Ejemplo que debe seguirse en muchas partes.

De un periódico valenciano:

«A la entrada de los talleres del ferrocarril, se fijó anteayer el siguiente importante aviso, que quisieramos verle inmediatamente reproducido en todos los talleres y fábricas de Valencia.

«Dice así el referido documento:

«Talleres.»—«En lo sucesivo no podrá admitirse en las dependencias de este servicio ningún aprendiz que no sepa leer, escribir y las cuatro reglas de aritmética.

A los aprendices existentes se les dará un año de término para llenar este requisito, durante el cual se les permitirá, por turno que establezcan los señores contramaestres, que no asistan por la tarde al trabajo; en la inteligencia que terminado dicho plazo, serán dados de baja los aprendices que no hayan adquirido los conocimientos indicados.

Valencia 18 Octubre de 1882,

El ingeniero jefe de fracción y talleres.—Aurelio Jiménez.»

Ne seguiríamos aquí el camino que marca el documento trascrito, pero no por eso hará menos falta. Si ahora, no obstante, deja de imitarse a un adoptarse tal cual se hace en los talleres del ferrocarril de Valencia, el tiempo lo convertirá en necesidad. El progreso se impone y será imposible prescindir de la marcha del mundo hacia adelante.

Revista de París.

Los alborotos de Montceau-les-Mines tienen preocupados a los hombres pensadores de Francia. El movimiento es imponente. En el Valle de Montceau-les-Mines, son algunos centenares de fábricas de fundición las que existen y cerca está el Creusot, la enorme fábrica que Schneider creó con su poderosa iniciativa. Los miles de obreros están organizados en sociedades de socorros mutuos aparentemente, pues estas sociedades se llaman La revolución, La Sangrienta, La montaña etc., etc., y para socorrerse no necesitan buscar nombres tan significativos.

El movimiento que ha estallado debuta por hacer volar más iglesias con dinamita y por saquear las alquerías. Ni las tropas ni los tribunales logran dominarlos.

Este pueblo ligero de París, estos burgueses inactivos, comienzan a preocuparse seriamente. Cada 8 o 10 años se presenta una revolución socialista, que va en crescendo y se preguntan: ¿Cómo Inglaterra no hay movimientos revolucionarios completos?

socialismo. Francia. Quien vea esta magnífica

Francia está acostumbrado, está absorbido sin París. Las libertades locales cubren todo el clima social, no es batalladora y energética inglesa ni está acostumbrada a gobernar la aldea y la villa, ni tiene ese nervio de la británica.

Una cuestión geográfica amenaza entibiar las buenas relaciones de Bélgica y Francia. Un explorador italiano, De Brazza, ha recorrido el África buscando aliados a Francia. Un explorador «yankee», Stanley ha hecho el mismo viaje buscando aliados para Bélgica. Los dos se atacan duramente y en París se han formado dos partidos. El club Bazzza dio un banquete hace poco al italiano. El club Stanley ha dado otro al «yankee». Bélgica y Francia se disputan los inmensos territorios del Congo.

El famoso «reportero» Stanley, corresponsal del «New-York-Herald» en Madrid y después en todas las capitales del mundo, aborrece a los noticieros. El origen de este odio pinta el carácter inglés.

Stanley fue a buscar a Livingstone a África y lo encontró después de un viaje épico. Llegó a Inglaterra y al saber los ingleses que el héroe era un norteamericano, negaron que hubiera tal viaje, y que Stanley era un farsante. En vano los hijos de Livingstone dijeron públicas gracias al explorador, en vano Lord Grandville publicó documentos oficiales en favor de la reina Victoria recibió al insignie noticiero, los periódicos ingleses no dieron fe a nada porque no les cabía en la cabeza que un extranjero pudiera hacer algo más que los exploradores ingleses.

Desde entonces Stanley se niega a dar informes a los periódicos.

Los cazadores han limpiado sus armas y en todos los bosques de Francia resuenan los cuernos de los deportistas. El presidente de la república ha dado dos batidas en el bosque de Rambouillet acompañado del gran duque Waldemiro de Rusia y de los ministros.

El sombrero á la española de mujer, es decir, el de ala ancha y recogida, amenaza dividir á las elegantes. Algunas señoras han constituido una asociación para defenderlo; otras son partidarias del gorro pequeño. La prensa de París da cuenta de esta interesante lucha en la que vence el sombrero á la española.

Una frase de Alejandro Dumas (hijo).

«La mujer es evidentemente un ser inferior. Fue lo último que hizo Dios descansando después. Así es que se nota en ella la fatiga del autor del «Universo».

Paris 20 de Octubre.

TROIS ETTOILES.

Noticias generales.

Dice un colega de Barcelona:

«Un distinguido joven de esta ciudad, D. Lorenzo Baró y Cayol, ha inventado un nuevo instrumento de cuerda que, al juzgar de los inteligentes, está llamado a reemplazar al violoncello.

Dicho instrumento, llamado «Pallmosono», tiene dos cuerdas, en largo mango y un sostenedor fijo en la caja armónica.

El distinguido constructor Sr. Altimira, siguiendo el modelo entregado, ha dado á tal instrumento excelentes condiciones sonoras, saliendo muy airoso de su cometido.

Fuerza de la Guardia civil de Murcia sorprendió anteayer dos casas de juego, una en Fortuna y otra en el Estrecho, término de Cartagena. Los jugadores, con las barajas y metálico, han sido puestos á disposición del juzgado correspondiente.

El Sr. Romero Giron está redactando el articulado de la ley relativa al restablecimiento del Jurado. A fines de mes espera tener ultimado su trabajo, el cual se comunicará probablemente á la prensa.

El gobernador de Huelva se ha visto obligado á cerrar el Centro de obreros y colectivistas.

La huelga en los talleres de herraje y fundición del Sr. López continúa, sin que se sepa de un modo preciso las pretensiones de los huelguistas.

También se anuncia la huelga de los panaderos de la expresada ciudad.

Escriben de Biarritz que hace tres días llegó á aquella población doña Margarita de Borbón, que guarda el más rigoroso incógnito. Se hospeda en casa del duque de Parma, y sólo recibe á muy pocas personas; y aun éstas con mucha reserva.

Entre 45 pobres de solemnidad ha sido repartido en Barcelona un premio de 20000 pesetas de la última estracción.

La situación de la clase jornalera sigue siendo en algunas provincias harto lamentable.

En muchos pueblos de Andalucía ha sido tal la emigración en busca de trabajo, que apenas ha quedado en ellos bracero alguno.

Por tanto, de seguir así, va á ser triste y desagradable, si cada cual no

Derrota medida.

El conocido en el mundo por motorista ha sido vencido en una carrera en Zaragoza por un joven de Berbegal.

Hé aquí el telegrama que publica «El Liberal» dando cuenta de la derrota de Bargossi.

»Zaragoza 22.—Hoy se ha celebrado la segunda carrera anunciada por Bargossi.

»Un joven llamado Bielsa, de Berbegal, aceptó el desafío del hombre locomotor. La apuesta consistía en dar ocho vueltas. Bielsa ha vencido á Bargossi fácilmente y sin cansancio alguno.

Terminada la carrera, Bielsa ha invitado á Bargossi á ir corriendo á cenar á Huesca. Bargossi no ha aceptado la invitación.—Justo.

Otro corresponsal telegrafía lo siguiente: «Bielsa ha derrotado á Bargossi, llevándole, al concluir las ochenta vueltas, dos de ventaja. El público ha aplaudido con entusiasmo al joven aragonés.»

El Emperador de Rusia ha enviado riquísimos presentes á la familia del príncipe de Montenegro.

Un millón de rublos para el dote de la joven princesa Zorka, prometida del príncipe Alejandro de Bulgaria. Al príncipe Nikita, un magnífico caballo árabe, y á la princesa Milena, un servicio completo de plata de un gran valor material y artístico.

Los españoles residentes en Buenos-Aires se han suscrito por 80.000 duros para el fomento de la marina de guerra española.

Se ha recibido un telegrama de Hong-Kong

fecha del 23, anunciando que un ciclón ha destruido la mayor parte de Manilar.

Faltan detalles.

Un despacho de Scutari dice que se nota grande agitación en la Herzegovina, considerándose inminente un movimiento insurreccional.

Dice el «Diario de Santander»:

Es ciertamente digno de la mayor censura, que mientras al comercio se le obliga á efectuar todas sus operaciones con arreglo al sistema decimal, no se haga lo mismo con las compañías de ferrocarriles, que por el carácter del servicio público que tiene á su cargo, debieran ser las llamadas en primer término á poner en vigor todas las disposiciones del Gobierno.

Los facultativos encargados de buscar las nódulas que han de encargarse de la lactancia del futuro régulo vastago, parece que han elegido á una natural de Cuelo (Santander), y á otra procedente del Valle de Pas.

Una señorita y un conocido empresario de teatros, acompañarán al capitán Mayet en una de sus próximas ascensiones aéreas.

La dirección general de Aduanas tiene ya acordada la selección de la reclamación presentada por los comisionistas de Irún, respecto á los certificados de origen.

La resolución es favorable á lo pedido por los comisionistas.

Noticias é intereses locales y regionales.

Nótese estos días una temperatura elevada propia de la estación, siendo de presumir igualmente un cambio brusco, que causaría trastornos en la salud pública. Por el si ó por el no, aconsejamos á nuestros lectores, no dejar de tomar las precauciones que la prudencia aconseja en estos casos.

Nuestro distinguido amigo D. Enrique Sepulveda, secretario de la Compañía general de Telégrafos de Filipinas, é hijo del gobernador civil que fué de esta provincia Excmo. Sr. D. Francisco Sepulveda y Ramos, contraerá matrimonio á primeros de Diciembre próximo con la Sra. D^a Vicenta Sunyer, hija del eminentísimo juríscosulto de este apellido, secretario del Consejo de Estado.

Más de 30 por 100 de los procesados en Valencia han optado por el procedimiento antiguo.

Los periódicos locales dicen que en ello ha de bido influir el desconocimiento de la nueva ley.

Son grandes los entorpecimientos y perjuicios que se ocasionan á los abogados de esta ciudad y á sus clientes con la falta de la nueva Ley de enjuiciamiento criminal, de uya ejecución oficial, a pesar de haberse sollicitado en tiempo oportuno, aun no ha llegado á Alcoy ninguna ejemplar. En Madrid, por lo que dicen algunos colegas, circula ya dicha edición, y esto supone una privación injustificada, ó una falta censurable en el servicio de correos. En uno u otro caso debe ponerse el oportuno correctivo.

Hoy espira el plazo de ampliación concedido para la rectificación de las listas electorales que han de servir para las próximas elecciones de diputados provinciales.

Refiere la prensa de Buenos-Aires, como una novedad, la llegada á aquel puerto de 2.400 melones traspasados por el vapor español «Pivaller», que los adquirió en Valencia por cuenta de un comerciante argentino.

Los melones han llegado tan frescos y sabrosos como si acabaran de ser arrancados de las plantas.

El teniente de infantería D. Francisco Sanchez, ha sido destinado á la reserva de Denia.

Terminado el periodo oficial de la feria, anteayer era escaso ya el número de vendedores que existían instalados en las paradas, pues solo restaban los que desde aquí se trasladan á la vecina villa de Cocentaina. Los que hacen las ferias de Denia y Pego abandonaron el campo el lunes y aun alguno lo hizo el mismo domingo, día último de feria en esta ciudad.

El resultado ha dejado bastante que desear en el presente año; los feriantes no han sido, como era de esperar, dada los preparativos que se hicieron para las fiestas en conmemoración del centenario de Santa Teresa, en gran número, y, según nuestras noticias, tampoco han quedado muy satisfechos del resultado que han logrado alcanzar. No es esto extraño, si se atiende á que la población atraviesa por una situación bastante azotada por la crisis que abruma actualmente á la fibra de paños.

En vista de nuestras continuas y reiteradas citaciones sobre la cuestión de la Audiencia de lo criminal y de la importancia que para la población entraña la instalación de aquel Tribunal en nuestra ciudad, el vecindario todo y las autoridades se han puesto en movimiento, con el fin de practicar gestiones para conseguir la reforma del acuerdo injusto del ministerio de Gracia y Justicia, al dejar á esta población huérfana de la designación, que por todos conceptos le corresponde, para la capitalidad de la Audiencia de lo criminal, como hemos demostrado en los diferentes artículos que sobre el mismo asunto hemos insertado en El

nos y se nos entienda, se verificaría reforzando á las gestiones manifestaciones que den presentes que se nombran, o bien por las que demuestran en Madrid la fama de justicia, por la equidad que ha presidido á las resoluciones del mencionado ministerio.

Sin perjuicio de insistir aduciendo datos que ilustran la cuestión, —á cuyo fin llamamos la atención de nuestros lectores sobre la nueva carta de un «Sustituto» que en la primera planta inserímos —tal como al corriente á nuestros amigos de cuánto ocurría y se acuerde sobre tan importante asunto.

En la ordinaria celebrada anteayer por el Ayuntamiento, se tomaron los acuerdos que continúan se expresan:

De acuerdo con lo informado por la comisión municipal de Policía Urbana se autorizó á D. José Oleina Gisbert para la ejecución de las reformas que tiene proyectadas en el tercio de su propiedad de la casa núm. 55 de la calle San Antonio.

Se acordó recurrir al Ministerio de Hacienda en solicitud de condona de las 17,091 pesetas 90 céntimos en que excede sobre el del corriente año económico el cupo señalado á esta población en el semestre último por consumos y cereales.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 del Reglamento para la ejecución de las obras de ensanche de esta Ciudad, se acordó unánimemente la apertura y urbanización de la calle de Santa Ana en la zona primera.

Se dió encargo á la Comisión de Ensanche para que gestione la adquisición de terrenos en la primera zona con destino á vertedero público.

Se autorizó á la comisión municipal de Fuentes y Cañerías para continuar la canalización de las aguas potables del Molinar hasta la calle de la Puerta.

Correspondencias.

Carta de Madrid.

Madrid 23 Octubre.

Día ha sido el dí hoy en el Salón de conferencias y círculos políticos de gran concurrencia y animación. Despues del relativo descanso que ayer, dia festivo, se dieron los políticos, esperaban hoy algunas novedades.

La primera, saber lo que hubiera de verdad en la reunión celebrada ayer tarde, ya de noche, en casa del Sr. Moret. Se había notado que los diarios de mañana, á pesar de las doce horas transcurridas, y de no ser cosa insignificante, ó nada decían ó traían noticias contradictorias. Lo que parece cierto acerca de la reunión, es que el Sr. Moret hizo una detallada relación á sus correligionarios de los pasos dados y entrevistas y conferencias celebradas con los Sres. Duque de la Torre, Montero Ríos, López Domínguez, Martos y algún otro hombre público; que les dió asimismo cuenta de cuanto se ha hablado entre ellos para llegar á un acuerdo concreto; que en su discurso hubo de significarles que no era fácil sin tropezar con aspiraciones encontradas, aferrarse á la fórmula estricta de la constitución de 1876, siendo lo más práctico tomar esta como punto de partida á reserva de modificar de la del 69 algunos de sus artículos; que los Sres. Duque de Veragua y Sardoal, se opusieron con cierta vehemencia, especialmente el último, á que este criterio se admitiese, sin oponer marcadas limitaciones á la constitución del 69; el Sr. Ruizcobar llegó hasta decir que consideraba grave esta falta de fijeza en cuanto á la adopción de un Código fundamental definitivo, estremo que debe y no puede menos de ser de capital importancia para todos los políticos españoles; pero que por deferencia y amistad personal al Sr. Moret, seguiría gustoso á su lado mientras no le viese seguir rumbos que considerase fatales.

He querido el Sr. Moret insistir en la imposibilidad de mantenerse rigidamente aferrado á una fórmula, cuando hay necesidad de armonizar aspiraciones de hombres, que, viéndolos de distintos campos, pretenden llegar á la reactualización de un fin común.

Y todos convinieron en ello ó por lo menos no se

atrevieron á insistir en sus anteriores manifestaciones.

Gran curiosidad había por conocer lo ocurrido en la reunión á que el Sr. Martos tenía convocados á los diputados que siguen sus inspiraciones. No ha habido tal reunión; sus amigos estaban en efecto invitados, pero tuvieron noticia de que no estaba bien de la garganta y han ido separadamente á verle, pero no se han reunido.

Sigue el Sr. Ruiz Zorrilla prestando de que no vendrá á su país, sino se restablece íntegra la constitución de 1869. ¿Cómo se compagina que aconseje á sus amigos que se reunen en comités y casinos la lucha en las próximas elecciones? ¿No es esto acogerse á la legalidad?

Noticias curiosas. El Sr. Ducalcá ha llamado por telégrafo al aragonés vencedor de Bargossi.

Ayer se reunió el comité democrático-progresista de Granada, para la renovación de cargos del mismo. Asistieron á la Junta 474 individuos de dicho partido.

En Toledo se reunieron ayer los posibilistas en número de 12 para tratar de su inteligencia con los demás partidos en las próximas elecciones.

Hoy se ha inaugurado por S. M. el Rey, el ferrocarril de Vall de Zafar á San Carlos de la Rápida cuyo acto ha tenido lugar en los magníficos pabellones levantados al efecto por la empresa. Esta noche á las 12 se espera al Rey y á los ministros que le acompañan.

SANTO DE HOY.—S. Crispín y S. Crispiniano mrs.

SANTO DE MAÑANA.—S. Evaristo, papa.

Avisos de corporaciones.

Junta directiva de la Fábrica de paños de Alcoy.

El Jueves 26 del corriente á las 6 y media de la noche, se celebrará junta general de señores fabricantes en el salón de sesiones de la Casa-sociedad, para practicar el sorteo de los 10 mayores fabricantes que, en unión de los individuos que componen la Junta directiva, han de hacer la elección para el próximo año 1883.

Alcoy 23 de Octubre de 1882.

El Presidente,
RAFAEL MUNTO GOSALBEZ.

Anuncios oficiales

DON JOSE VICTORIO MORA Y PICO, Juez de primera instancia de esta Ciudad de Alcoy.

Per el presente primer edicto se sacan á pública

subasta por término de ocho días los muebles siguientes:

Un reloj-pendulon con su caja, justiprecio en treinta pesetas.

Dos floreros con bomba de cristal, en igual cantidad de treinta pesetas.

Una Virgen del Pilar con su urna, en la misma cantidad de treinta pesetas.

Una cómoda con cuatro cajones, en veinte pesetas.

Ocho sillas de nogal con asientos de paja, en ocho pesetas.

Una mesilla de pino, en dos pesetas.

Y una mesa-comedor, con pantallas en cinco pesetas.

Importan las anteriores partidas ciento veinte y cinco pesetas.

Para cuyo remate que tendrá lugar en los estrados de este juzgado se ha señalado las diez de la mañana del día tres de Noviembre próximo viniente; poeviniéndose á los que quieran tomar parte en la subasta que deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos. Pues así lo tengo acordado en providencia del día de hoy en los autos ejecutivos promovidos por D. Agueda Reig Monllor contra José Cantó Terol sobre pago de cantidad.

Dado en Alcoy á veinte y tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos.

José Victorio Mora.

José Giner Plá

Sección mercantil

Cambios.

ALCOY 25 DE OCTUBRE DE 1882.

PLAZAS.	DINER.	PLAZAS.	DINER.	PLAZAS.	DINER.
Alacant.	112	Granada.	4	Palma.	4.118
Albacete.	118	Gijon.	718	Pamplona.	4.114
Almeria.	514	Huelva.	1	Pontevedra.	718
Avila.	114	Jerez.	3	Reus.	4
Badajoz.	4	Jaen.	718	Salamanca.	3
Barcelona.	112	Leon.	718	Santander.	718
Bilbao.	718	Lérida.	1	S. Sebastian.	718
Burgos.	718	Linares.	718	Segovia.	718
Béjar.	414	Lorca.	4	Sevilla.	718
Cáceres.	1	Logroño.	718	Santiago.	718
Cádiz.	718	Lugo.	514	Tarragona.	4.114
Castellon.	118	Madrid.	718	Toledo.	514
Cartagena.	314	Málaga.	718	Valencia.	412
Ciudad-Real.	118	Murcia.	718	Valladolid.	718
Córdoba.	514	Motril.	1	Vitoria.	718
Coruña.	112	Orense.	4.118	Vigo.	514
Cuenca.	412	Oviedo.	718	Zamora.	4.114
Ferrol.	718	Palencia.	718	Zaragoza.	4
Londres, 8 dvt.	47,70	París, 8 dvt.	48,20		
Londres, 5 mvt.	4,96	Marsella, 8 dvt.	4,97		

ALCOY: Imprenta de EL SERPIS. C. Mercado 11.

NODRIZA.

Una de 24 años de edad, leche de 7 meses, desea encontrar criatura para criar en casa de los padres. Darán razón, calle del Caracol núm. 13 piso tercero.

Francisco Ortolá

Participa á sus parroquianos y al público en general, que acaba de recibir un gran surtido para la temporada de invierno de las mejores fábricas de Cataluña y el Extranjero, en la feria, paradas números 46 y 47, y en su casa S. Agustín, 36.

Se vende.

por dejar el taller su dueño, un toro cilíndrico muy poco usado, que mide 3 metros, con 22 engranajes para rosca, una máquina de cepillar, de 40 centímetros cuadrados de trabajo, y una máquina de agujear, estas dos en buen uso. La enajenación se darán a precios muy económicos. Darán razón en la Administración.

NODRIZA.

Una de 36 años, con leche de seis meses, desea encontrar criatura para su casa. Darán razón en la Administración.

—A las seis en punto estará la sopa en la mesa. La señora Mónica llamó á María Juana, le dió orden para que condujese al joven á la sala azul, y se dirigió á la cocina, con el deliberado propósito de hacer prodigios para conservarse á la altura de su fama, ya que, en vez de uno, tenía dos huéspedes.

El tío Sebastian se había marchado con la diligencia hacia largo rato, no sin haberse echado anales entre pecho y espalda dos buenos vasos de aguardiente.

A las seis en punto llamaba la señora Mónica á la puerta del joven estudiante, que acudió á abrirla.

—Cuando gustéis, señorito. Ya está servida la mesa.

—Ha venido el doctor?

—No; pero no os detengáis por eso. Hay días en que sus enfermos los entretienen más de lo que fueran justo; sucede á veces que no vuelve hasta las once de la noche.

Leon Randal bajó al comedor; hizo cumplidamente los honores á la excelente cena confeccionada por la viuda y luego, cuando se presentó ésta, en demanda de los elogios debidos á suabilidad, se los prodigó igual merecía, añadiendo:

—Ahora conozco que há poco teníais razon, mi digna huéspeda; es muy triste verse obligado á guardar silencio mientras come uno unos platos tan esquisitos. Así pues, si no tenéis cupones urgentes, sentaos aquí y echemos un párrafo.

—Echar un párrafo! Sobrado saben nuestros lectores que ese era el flaco de la señora Mónica. Sentóse, por lo tanto, sin cumplimientos, y empezó con estas palabras:

—Pero, ¿cómo ha sido que, estando vos en París estudiando para juez, hayais venido á esta tierra y os encontréis alojado en mi posada? Pues, á lo que me figuro, no conocéis á nadie por acá.

—Pues es bien sencillo, sin embargo. Como noengo el honor de conocer á la señora condesa, no me ha sido posible presentarme en su casa.

—¿Y por qué?

—Va lo oís. La condesa de Kerual no me conoce.

—¿Y eso qué importa? Vos sois amigo íntimo del barón, que lo es de ella, y ya sabeis el refrán:

—Los amigos de nuestro amigo, son amigos nuestros.

—No siempre son verdad los refranes.

—En fin, eso corre de vuestra cuenta.

La Condesa de Kerual

POB

Javier de Montepin.

pasaron ya esas cosas, y ya está una asegurada de incendios!

Mientras tanto el jóven viajero, con un cigarro en la boca y su junquillo en la mano, se había apeado á su vez.

Y todos convinieron en ello ó por lo menos no se

—Eh! eh! murmuró la señora Mónica al ver al parisense adelantarse hacia ella; razón tiene el tío Sebastian. ¡Vaya un palmito de chico!

—Mi buena señora, pregunto Leon Randal á la viuda, ¿sois vos la posadera?

—Para serviros, señorito, respondió la señora Mónica con una cortés reverencia.

—Podréis alojarme en vuestra posada?

—Todas las habitaciones del «Cerro de Plata» están á vuestra disposición.

—Solo necesito una; pero quiero que sea limpia y aseada.

—Os pondré en la sala azul, que es la mas linda, está en el piso principal y tiene ventana á la calle.

—Vaya por la sala azul! Probablemente pasare

—Vais á comer solo? interrogó Mónica sin responder á la anterior pregunta.

—Teneis acaso mesa redonda, el doctor Luis?

—No; pero tengo pais. Es un señor muy amable,

Perrin, más en París, y le gusta, como á vos, darse buena vida. Si os parece bien, os pondré la mesa juntos; con eso os distraerás un poco, ¡Cuando uno está solo se aburre tanto!

—Y ese señor médico, persona muy amable y que ha estudiado en París, tiene mucha clientela en las cercanías?

—Oh, de eso no hay que hablar; apenas puede atender á tanta gente! Cuantos enfermos hay, otros tantos le llaman; vienen en busca suya de mas de seis leguas en contorno. Así es, que ha tenido que procurarse otro jaco.

—Y visita también el castillo de Rochetaillé?

—Ya lo creo! Hace dos días que lo mandó llamar la señora condesa, porque la señorita Marta tenía un resfriado.

—Vamos, ya veo que vuestro huésped es un hombre de mérito, y me alegraré mucho de disfrutar de su compañía, con tal que él quisiera consentirlo.

—Pues si nada le gusta tanto como comer acompañado y charlar de sobremesa! Yo apuesto á que le va á saber mejor el v

